

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

PAN Y PRD INSISTEN EN APLAZAR NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DEL IFE

Luis Alberto Villarreal y Silvano Aureoles, coordinadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, respectivamente, dejaron abierta la posibilidad de que ni siquiera haya un dictamen de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para enviar al Pleno una propuesta para elegir al nuevo integrante del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). El panista Villarreal aseguró que "no tiene ningún caso; resulta ocioso hacer a estas alturas una sustitución de consejero en el IFE". Por su parte, Silvano Aureoles, del PRD, advirtió que "sería muy penoso que la Junta, por una mayoría simple, decidiera aprobar el dictamen, lo llevara al Pleno y ahí no pasara. Se pone en riesgo el prestigio y la credibilidad de quienes están participando en el proceso, al ser rechazados en el Pleno o que no transite su nombramiento", alertó. De acuerdo con la convocatoria aprobada por el Pleno, el nombramiento del nuevo consejero que sustituirá en el IFE a Sergio García Ramírez deberá ser avalado antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, LUCIANO FRANCO)

DECLARA IFE DESIERTA LICITACIÓN CUESTIONADA

El Instituto Federal Electoral (IFE) declaró desierto el procedimiento de la Licitación Pública Internacional, con clave LP-IFE-009/2013, para producir las nuevas credenciales de elector para votar. El mes pasado se dio a conocer que tres de las empresas que buscaban participar cuestionaron la licitación internacional al considerar que el IFE realizó un procedimiento amañado ya que el proceso no garantizaba una adecuada protección de los datos personales y reducía los estándares de seguridad de la mica. El Instituto concluyó que de las cuatro empresas que buscaban el contrato, dos no presentaron una propuesta viable y las otras dos excedieron el límite presupuestal. En siete días hábiles, el organismo emitirá una nueva convocatoria. (REFORMA, P. 2, ANTONIO BARANDA)

CHIHUAHUA

ADELANTA EL PRI CAMPAÑAS EN CHIHUAHUA: PAN

El Partido Acción Nacional (PAN) en Chihuahua interpuso una demanda ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) contra los precandidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por actos anticipados de campaña y uso indebido de espacios en radio y televisión. Mario Vázquez Robles, presidente de Comité Estatal del blanquiazul, informó que la querrela se interpuso el 12 de abril, cuando se iniciaron las precampañas. Las denuncias van dirigidas contra los precandidatos únicos del tricolor a las alcaldías de Chihuahua, Javier Garfio Pacheco; Ciudad Juárez, Enrique Serrano; Cuauhtémoc, Jorge Ramírez; Delicias, Ricardo Orviz, y Camargo, Jesús José Sáenz. Se les acusa de promoverse en radio y televisión después de haber sido designados por el gobernador César Duarte Jáquez y la dirigencia estatal del tricolor como "candidatos de unidad". (LA JORNADA, P. 40, MIROSLAVA BREACH VELDUCEA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

ESTADO DE MÉXICO

ACUSAN A ALBERTO ANAYA DE TOMAR 11 MILLONES DE PESOS DEL PT

Integrantes de la Dirección del Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México acusaron a Alberto Anaya, dirigente nacional de dicho instituto, de haber tomado 11 millones de pesos de recursos locales para supuestamente financiar campañas políticas y señalaron que pretende imponer a un delegado "probablemente con la intención de tapar el adeudo". Los inconformes encabezados por Carlos Sánchez Sánchez, ex coordinador del grupo parlamentario del PT, señalaron que luego del fallecimiento de Sergio Velarde, quien fuera su dirigente estatal, se pretende la designación de un delegado nacional con funciones de presidente y administrador del partido en dicho estado, sin tomar en cuenta a las bases. Dijeron que Alberto Anaya pretende secuestrar o tomar el control por la fuerza de la dirección estatal, sin dejar a los militantes asumir sus propias decisiones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ)

MORELOS

BUSCAN DETENER A EX ALCALDE PRIÍSTA

Juan Velázquez, abogado penalista y representante legal de Manuel Martínez Garrigós, ex alcalde de Cuernavaca, Morelos, confirmó que un Tribunal Unitario, con sede en esa ciudad, libró orden de aprehensión contra su cliente por el delito de desacato de una suspensión provisional en perjuicio de la empresa Promotora Ambiental, S. A. (Pasa). Como medida de protección, el abogado informó que presentará un juicio de amparo en favor del actual diputado local priísta ante un juez de Distrito de Amparo en materia penal en el Distrito Federal. El litigio entre Martínez Garrigós y Pasa inició en agosto de 2011 cuando el entonces alcalde priísta ordenó supresión del pago y la concesión otorgada por 20 años a la empresa regiomontana, por lo que el corporativo presentó un juicio de amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de Nuevo León, quien le concedió la suspensión contra cualquier acto de las autoridades de Cuernavaca. (EL UNIVERSAL, P. 16, JUSTINO MIRANDA)

OAXACA

DESCONOCEN EL NOMBRAMIENTO DE GÓMEZ SANDOVAL EN OAXACA

La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) manifestó su rechazo a la reciente designación de Alfonso Gómez Sandoval como secretario general de Gobierno. Juan Mendoza, líder del Partido Acción Nacional (PAN) en Oaxaca, advirtió que no avalarán su ratificación en el Congreso local. Al respecto, el líder del blanquiazul explicó que la toma de protesta del nuevo titular de la secretaría general de Gobierno (Segego), efectuada ayer, viola la ley. Por su parte Rey Morales Sánchez, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en dicha entidad, dijo reservarse su opinión al respecto hasta que no se discuta ante el Pleno de su asamblea constitutiva. No obstante, dijo, es necesario que el gobernador Gabino Cué explique los motivos de su propuesta. Tras el acto protocolario en la Casa del Pueblo, Gabino Cué, gobernador oaxaqueño, informó a través de su cuenta de Twitter sobre una reunión de trabajo con el nuevo miembro de su gabinete. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

CRISTALIZA TEPJF MEJORAS EN JUSTICIA PARA DISCAPACITADOS: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) ya puede ser consultado por quien es débil visual o invidente. Al referirse a la implementación del Programa de Accesibilidad del Portal Institucional para Personas con Discapacidad del TEPJF, durante su participación en el programa Justicia electoral a la semana que conduce la periodista Guadalupe Juárez y se difunde en el Canal Judicial, Luna Ramos destacó el interés del Tribunal Electoral por tutelar los derechos de todos los mexicanos, pero en particular, de los grupos más vulnerables. Señaló que las puertas del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país están abiertas a esta comunidad, la cual también tiene el derecho de clamar justicia y, sobre todo, de recibirla. “Queremos que la justicia electoral llegue a todas las áreas, que no sea exclusiva de los políticos. Si ya logramos la participación real de las mujeres, de las comunidades indígenas y de los grupos étnicos, ¿por qué no lograr que la ciudadanía que tiene alguna discapacidad pueda acudir en defensa de sus derechos?”, manifestó Luna Ramos. El magistrado presidente explicó que, preocupados por la transparencia y por hacer del conocimiento de la ciudadanía en general los derechos políticos, en el portal de Internet del colegiado a su cargo quienes tienen algún tipo de discapacidad ya pueden consultar el Cofipe. Con esta acción, el TEPJF cristalizó una de sus ambiciones: ser el primero en llevar la justicia en la materia a las personas discapacitadas. El magistrado Luna Ramos expuso que si durante los últimos años el Tribunal Electoral se ha pronunciado a favor del empoderamiento de las mujeres a los cargos de elección popular, con el caso de las llamadas Juanitas, y la participación de las comunidades indígenas, con los casos Cherán y Tanetze, ahora es momento de avanzar en ampliar los derechos de las personas discapacitadas. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, REDACCIÓN: INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

“NO HA FRACASADO EL MODELO DE FISCALIZACIÓN ACTUAL DEL IFE”: ALFREDO CRISTALINAS

Alfredo Cristalinas, responsable de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), quien ha estado en el centro de la polémica en semanas pasadas por la revisión del gasto en las campañas presidenciales, sostuvo que pese a las críticas y descalificaciones el modelo de fiscalización vigente no ha fracasado. Por el contrario, aseguró que de 2009 a la fecha se han consolidado esquemas de verificación del gasto de partidos y campañas que han ubicado a la autoridad electoral en niveles de eficiencia muy elevados. Todo modelo es perfectible, reconoce, pero con la regulación vigente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha ratificado entre 80 y 90% de las resoluciones de la Unidad. Cristalinas subrayó que la demanda de empatar la fiscalización con la calificación de la elección presidencial es viable, pero requeriría de adecuaciones importantes que agilizaran la revisión de los gastos de los partidos. (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

INICIA SEGUNDA SEMANA DE DERECHO ELECTORAL EN EL IEPC DE DURANGO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Durango, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), inició la Segunda Semana de Derecho Electoral, cuyo objetivo es contribuir con la formación de los especialistas en derecho electoral y difundir en la sociedad conceptos relacionados con la democracia, sus valores y preceptos fundamentales. Algunos de los ponentes en la Segunda Semana de Derecho Electoral son: Karolina Monika Gilas, Darío Alberto Mora Jurado, Arturo Ramos Sobarzo y René Casoluengo Méndez, investigadores del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) del TEPJF. Las actividades académicas se llevan a cabo en las instalaciones del IEPC, en donde cada uno de los asistentes tiene que cumplir con la totalidad del curso para poder obtener una constancia de valor curricular. (YANCUIC.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

ANTE NEGATIVA DE COALICIÓN, PRD Y PAN DE ZACATECAS IRÁN AL TEPJF

Gerardo Espinoza y Arturo López de Lara, dirigentes estatales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, consideraron que la negativa del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TJEEZ) para que realicen una alianza en los comicios del próximo 7 de julio es por la línea que establecieron a dicho organismo los gobiernos estatal y federal. "Se estremecen y aterrorizan al pensar que pueda darse el voto a favor de nuestra coalición", subrayó Espinoza, quien informó que hoy presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la querrela en contra de la negativa para coaligarse. Tras confiar en que el fallo federal será a favor de la Alianza Rescatemos Zacatecas, los dirigentes estatales dijeron que el TEPJF deberá mandar al Instituto Estatal Electoral (IEEZ) el procedimiento para su registro y que, en el caso de que se atrase el fallo, deberán modificarse los tiempos para el registro de las candidaturas. (LA JORNADA, P. 40, CORRESPONSALES; MILENIO.COM, REDACCIÓN)

AMAGA ZAMBRANO CON ROMPER PACTO POR MÉXICO

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), amagó con reventar el Pacto por México si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) persiste en echar abajo la alianza entre el sol azteca y Acción Nacional en Zacatecas y Veracruz, así como la posible utilización de la Cruzada Nacional contra el Hambre con fines electorales. "Vamos a hacer una mesa paralela al Pacto entre representantes de los partidos políticos con el gobierno federal para platicar lo que cada uno está viendo por su cuenta. No es casualidad que en Veracruz tumben la coalición y que en Zacatecas quieren tumbar la coalición que ahora está en tribunales. Si no hay piso parejo, no vamos a admitir que nos quieran ver la cara", afirmó Zambrano. Entrevistado en el Senado de la República antes de participar en un foro sobre municipalismo, dijo: "Estamos nosotros ya con un recurso interpuesto ante el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TJEEZ) para que resuelva en favor de la validez de la coalición. Son en verdad puras chicanas legales las que está utilizando el Tribunal Electoral". Al cuestionarle si el contexto político de Veracruz y Zacatecas ponía en peligro la viabilidad del Pacto por México, el actual presidente del Consejo Rector respondió tajante: "Esperemos que no suceda". (REFORMA, P. 11, CLAUDIA GUERRERO; 24 HORAS, P. 1 Y 8, MANUEL HERNÁNDEZ)

"PREVALECE OPACIDAD EN CONGRESO": ASF

Juan Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), reconoció que el Poder Legislativo vive una falta de transparencia y rendición de cuentas en torno a las subvenciones que reciben los coordinadores de los grupos parlamentarios y de las cuales no se conoce ni su administración, ni su destino. El Universal publicó el martes 2 de abril que las siete bancadas en la Cámara de Diputados reciben recursos que superan los 830 millones de pesos anuales, los cuales se ejercen de forma discrecional. Portal se refirió ayer a esas subvenciones, al acudir al análisis del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2011 con la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, donde admitió que a la Cámara de Diputados le falta rendición de cuentas sobre los recursos ejercidos en sus bancadas. Silvano Aureoles Conejo, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respondió a Portal y afirmó que la Cámara baja es "cliente predilecto" de los medios para ventilar estos temas, a pesar de que hay otras dependencias que no cumplen con la transparencia, y le pidió que emita propuestas en vez de evidenciar a los diputados ante la prensa. Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó al respecto que en el Congreso de la Unión y, en específico, en la Cámara de Diputados, las subvenciones se ejercen de manera adecuada y dentro del marco de la ley. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 9, RICARDO GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

APRUEBAN VISITA DE LEGISLADORES A SEÚL

En medio del ambiente de tensión que se vive entre las dos coreas, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó que una delegación de legisladores viaje a Seúl, Corea del Sur. El órgano de dirección de San Lázaro, presidido por el panista Luis Alberto Villarreal, aprobó que una delegación de hasta cinco integrantes acuda a ese país del 13 al 15 de mayo, con el fin de participar en el lanzamiento de los trabajos para la preparación del séptimo Foro Mundial del Agua. La solicitud fue planteada este lunes por la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados. En días pasados, Corea del Norte pidió a las embajadas extranjeras que su personal abandonara el país, ante la posibilidad de que se registre una guerra y la seguridad de los extranjeros no pueda ser garantizada. Esto incluso orilló a atletas mexicanos a abandonar ese país. (EL UNIVERSAL, P. 13, RICARDO GÓMEZ)

PRESIDENTES PEÑA Y OBAMA RELANZARÁN AGENDA: EMBAJADOR

Eduardo Medina Mora, embajador mexicano en Estado Unidos (EU), aseguró que la visita de Barack Obama, presidente de dicho país, a México el próximo 2 de mayo representa una “fantástica oportunidad” para relanzar y fortalecer la agenda común entre ambos países. Durante un foro organizado por la Red Nacional Demócrata, el diplomático afirmó que “México y EU necesitan estar en la dinámica positiva ahora en marcha”. Más adelante, en declaraciones a los periodistas, el embajador mexicano subrayó que aunque “no habrá tema fuera de la mesa”, la visita de Obama hará énfasis en la necesidad de fomentar la mayor competitividad del espacio económico compartido. (EL UNIVERSAL, P. 6, EFE Y REDACCIÓN)

VAN UNAS 350 MIL DEMANDAS COLECTIVAS DE AMPARO CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA

Este lunes venció el plazo de 30 días hábiles que tuvieron los maestros del país para buscar el amparo contra la reforma educativa propuesta por Enrique Peña Nieto, presidente de México, y el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha recibido al menos 350 mil demandas colectivas interpuestas por profesores, normalistas y padres de familia de alumnos de primaria y secundaria. Según informó el abogado Eduardo Pérez Saucedo, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en 99% de estas demandas de amparo se ha concedido la suspensión del acto reclamado, lo que significa que maestros y alumnos, alegando su interés legítimo, han quedado provisionalmente protegidos contra los efectos de esta reforma. Destacó que el plazo venció y expuso que tan sólo alrededor de 50 mil maestros de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Estado de México y Sinaloa firmaron y presentaron sus peticiones de amparo. En tanto, Peña Nieto dijo que en el proceso de reforma educativa su gobierno escuchará a las voces disidentes “que ofrecen resistencias al cambio”. Advirtió que en todos debe haber una actitud positiva en favor de lo que México necesita. (LA JORNADA, P. 9, ALFREDO MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

LA REFORMA EDUCATIVA NO ES CONTRA LOS MAESTROS; IP PIDE NO ACEPTAR CHANTAJES Y SNTE VE BONDAD

Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sostuvo que sin profesores no hay educación posible ni reforma viable. La reforma educativa, abundó, "no se hace contra el maestro, se hace para el maestro, para los alumnos y para los padres de familia", dijo, en el marco de la inauguración del Foro sobre Escuelas Normales para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en Jalisco. Por otro lado, grupos empresariales adheridos al Consejo de la Comunicación pidieron a Enrique Peña Nieto, presidente de México, así como a gobernadores y partidos políticos que no acepten el chantaje para minimizar, diluir o posponer la reforma educativa, Pablo González, hasta ayer presidente de esa organización, respaldó la reforma educativa, por ser un paso inicial muy importante y prometedor. Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) advirtió que la reforma educativa "tiene bondades", y destaca que la calidad de la educación no es excluyente ni contradictoria con los derechos laborales. Al explicar el respaldo a la reforma, Juan Díaz de la Torre, presidente y secretario general del SNTE, hizo un llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a "no afectar el derecho de los niños a la educación". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, CECILIA HIGUERA; REFORMA, P. 13, ERIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, NURIT MARTÍNEZ)

BUSCAN REGULAR AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado definieron que el nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere mecanismos de rendición de cuentas. En el listado que los perredistas consensuaron destaca la necesidad de que la Cámara alta sea el contrapeso de dicho Instituto, por lo que evalúan la posibilidad de establecer comparecencias de los nuevos comisionados, así como fijar controles y causas de remoción para que en caso de falta grave puedan removerlos con el aval de dos terceras partes de los diputados. Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, y Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca, consideraron que en las próximas horas habrá un acuerdo entre las fuerzas políticas para que vayan estos cambios al Pleno del Senado lo más consensuados posible. La bancada del blanquiazul también perfila sus modificaciones al diseño institucional de los órganos reguladores, así como los temas que "obligadamente" deben estar en las leyes secundarias. Los senadores del PAN no concluyeron con todas sus reservas. (EL UNIVERSAL, P. 10, FRANCISCO NIETO)

DESPLEGADO

Se publicó un desplegado titulado La reforma para telecomunicaciones debe ser aprobada sin demoras ni retrocesos, firmado por diversos profesores, investigadores, activistas, cineastas, actores, escritores, asociaciones y fundaciones, entre otros, en el que urgen al Senado de la República la aprobación de la reforma constitucional para las telecomunicaciones y la radiodifusión presentada por el Pacto por México, y que el 21 de marzo fue aprobada por la Cámara de Diputados. "Demorar o desfigurar la iniciativa únicamente les conviene a los adversarios de la reforma. Es decir, a las corporaciones comunicacionales que serían afectadas con ese nuevo orden constitucional para los medios y las telecomunicaciones. Todos los integrantes del Senado de la República están obligados a demostrar independencia respecto de tales empresas. Lo harán si refrendan esa reforma que acota, incorporando una nueva pluralidad, el poder de dichas corporaciones. Les exigimos a sus integrantes que den la espalda a la posibilidad de una contrarreforma", se afirma en el texto. (REFORMA, P. 9, MARIANA GALLEGU CARRILLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

LAS MUJERES TIENEN DERECHOS/ AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA

Las mujeres tienen derechos políticos: a votar y a ser elegidas. Pero no podemos hablar de que estén tomando decisiones en los espacios de poder político, porque aun constituyendo más de 50% de la población y del electorado; aun cuando un millón de mujeres trabajan en la administración pública en México; aun cuando uno de cada cinco hogares es sostenido íntegramente por una mujer, y aun cuando (de acuerdo con la ENDIREH) 54.8% de ellas decide si participa en la vida social o política de su comunidad, cuando 35.3% lo decide con su pareja, y en 9.9% de los casos sólo decide su pareja, es decir que mayoritariamente ellas toman la decisión de involucrarse en la vida pública, por otro lado continúan las resistencias para que ocupen espacios relevantes. Por ello, la lucha por que las reformas en la legislación electoral que han logrado las cuotas de género que obligan a los partidos a postular a un máximo de 60% de un género y un mínimo de 40% del otro, y las decisiones que al respecto tomó el año 2012 el Tribunal Federal Electoral (sic), mandando a los partidos a que cumplieran con esta acción afirmativa, que es precisamente lo que explica el avance en la representación actual en el Congreso de la Unión, debe reflejarse en las candidaturas que postulen los partidos políticos en las elecciones que se llevarán a cabo en 14 estados de la República. (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA)

CAPITAL POLÍTICO/ SUBEN AL RING DELEGADOS E LEDF/ ADRIÁN RUEDA

En el seno del IEDF no preocupa para nada la impugnación que Jaime Poy Reza, ex coordinador distrital del organismo en Iztapalapa, puso en contra del nombramiento de Gustavo Figueroa como sustituto del destituido Luigi Paolo Cerda. Dicen que el tema está bien estudiado y que incluso hay jurisprudencia a favor de casos como el del nuevo consejero, por lo que dudan que el TEPJF falle de nuevo en contra... Por cierto, ya se supo que Figueroa recibió el visto bueno del GDF, a cambio de que Sergio González, afín a Héctor Serrano, sea el próximo secretario ejecutivo del Instituto; ése fue el acuerdo entre las tribus y el secretario de Gobierno. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, ADRIÁN RUEDA)